

MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 82.



Franqueo
concertado

Año XVI

Teruel - Jueves 14 de Marzo de 1918

Núm. 8242

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Quincalla y paquetería ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que para primeros de Abril se trasladará al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que está establecido en la actualidad.

EL Ministerio de Hacienda y el fomento agro-pecuario

Los que no consintieron que prosperase el proyecto de beneficios extraordinarios por la guerra, están afilando el cuchillo para sangrar a la agricultura y a la ganadería.

Supongo termináramos uno de los apartados de la Crónica del número anterior de *La Industria Pecuaria*. Aunque está desacreditado el oficio de profeta, hemos acordado en esta ocasión, pues si el Gobierno afilió primere bien el cuchillo, con singular maestría buscó cirujano hábil que realizará las operaciones precisas y encubriera las injusticias con su presticio.

Del Ministerio de Hacienda ha de partir el resurgir de la agricultura y la ganadería, si algún día se quiere de verdad favorecer estas industrias, acrecentar nuestra producción y difundir cultivo entre la población rural.

No podemos nosotros seguir vía distinta a la que siguieron en otros países no solo porque nuestros hombres no son superiores, pues si lo fueran cabría la esperanza de encontrar fórmulas más perfectas que sirviesen progreso, sino porque más bien en materias económicas estamos en la infancia.

Es la nuestra crisis de hombres energicos, pero con energías dispuestas para aplicarse dentro de un ramo y amplio criterio de fomento y protección para con las industrias agro-pecuarias.

España está en atraso porque han preponderado los lirismos sobre las realidades profesionales, y nadie ha fijado su atención en las verdaderas fuentes de riqueza. No crean los labradores y ganaderos que cumplen con su deber y que defienden sus intereses con trabajar a diario, realizando lo que se llama una buena administración de la hacienda, no. Lo que importa tanto como el trabajo inteligente y fecundo es realizar trabajos de organización, para que, en lugar de pagar únicamente, tengan representación en los organismos que distribuyan los gastos y discutan y acuerden las ventajas, preferencias y compensaciones que a cada industria competen.

Con frecuencia se oye decir: en Fomento está el pervenir de la agricultura española, pero no sabemos por qué nos parecen que esa afirmación lleva en su interior la ignorancia e ingenuidad en que se aplica la profesión. No; en Fomento reside un presupuesto cuya cuantía está supeditada a otros factores, y únicamente en lo que a su inversión se refiere cabe aceptar el general sentir. Es en Hacienda donde se han incubado las ideas que empobrecen nuestro suelo y lo han convertido en una riqueza explotable, sin derecho a influencia fertilizante de ningún gé-

nero; es en Hacienda donde se confecionan aranceles sin ventaja para la agricultura, y con grave quebranto para el interés colectivo, cuidándose mucho de que paguen los agricultores y ganaderos más que nadie y de que tenga menor representación que ninguna industria; es, en fin, en Hacienda donde se estudian y conciernen los tratados de comercio, en los cuales la ventaja ha sido para las industrias manufactureras, mejor y más representadas que las agropecuarios.

Por eso Cataluña, y al decir Cataluña, no lo hacemos por antipatía, sino porque representa en España el espíritu industrial y mercantil, ha cuidado mucho sus trabajos relacionados con los aranceles y tratados de Comercio, porque sabe que es allí donde debe ganar la primera y más importante batalla. Arreglados los aranceles y conciertos comerciales a su gusto, lo demás marcha sola, es cuestión de una contabilidad comercial y de una organización que encuentra su mayor estimulo en la misma ganancia con tanta facilidad obtenida.

Y decimos todo esto, aunque tenga carácter político de generalización, porque es imposible abordar ninguna cuestión agro-pecuaria sin tropezar con la mala orientación impresa por todos los ministros de Hacienda que viene pade-
ciendo España.

Tan convencidos están los industriales, que cuando han podido han conquistado el Ministerio de Hacienda. El señor Ventosa no ha tenido ocasión de tomar una decisión fundamental que significa animosidad contra la ganadería; pero su único acto en la materia anuncia, sin duda, un criterio que no se aparta un ápice de lo que decimos. Nos referimos a la autorización para exportar residuos industriales, restando piezas para el ganado cuando mayores eran los daños de los ganaderos.

Ahora ha sido llamado el Conde de Caralt, que es la quintaesencia del proteccionismo industrial a costa de la agricultura y la ganadería. No podemos juzgarlo desde el Poder, porque nada ha hecho, pero por sus antecedentes y por lo que se dice como anticipo de los futuros Presupuestos pueden suponer los productores un más acutado llamamiento a su espíritu de mansa abnegación y sacrificio.

Con que, señores, o pagar o revelarse. (En *La Industria Pecuaria*)

Supresión de billetes kilométricos

Las Compañías de los ferrocarriles que entran en la combinación de la tarifa X. H., o sea la de los billetes kilométricos, tienen comunicada al gobierno la anulación de la misma que surtirá efecto a partir del primero de abril próximo.

Es decir, que desde dicha fecha no se expedirán billetes kilométricos a los precios y en las condiciones de la mencionada tarifa; pero todos los expedidos hasta el 31 de Marzo podrán utilizarse durante todo el período de su duración respectiva.

No se priva al público en absoluto de las facilidades de los billetes kilométricos, y en consecuencia tienen las Compañías soviéticas a la aprobación ministerial —que todavía no ha recibido— otra tarifa especial para empezar a regir en la misma fecha en que cese la antigua,

que es, como se ha dicho el 31 del corriente mes.

(De nuestro servicio particular)

Carnet de Modas

Los modelos de primavera

Como va llegando ya el momento de aligerar un poco los vestidos queremos consagrarnos netos de hoy a dar algunas ideas para trajes de primavera.

Estos trajes pueden ser de dos tejidos cuando constan de falda y túnica; lana y satín, por ejemplo, o lana y falda o lana y velo de seda. Estas combinaciones lejos de perjudicar a la elegancia del conjunto, pueden favorecerla grandemente si están bien escogidos en relación con las formas del vestido.

Tenemos en primer término, un modelo que consta de una falda lisa a la cual se puede hacer un pliegue en el delantero para facilitar la marcha. Esta falda es de lana y la túnica y el velo de seda. El cierre de esta última es en medio del delantero pero se completa hasta abajo, sino justo lo bastante para que se pueda enlazar por la cabeza y para que la guarnición del bajo, delante, sea continua. El cuello es una simple banda recta, hay que endurecerla para que se mantenga firme. La caída de la túnica en la espalda y los lados es absolutamente recta, fruncido arriba, bajo el cinturón; éste a seis o siete centímetros de altura.

El modelo siguiente se parece al anterior en el aspecto, pero es muy diferente. La falda es plisada y fruncida en la espalda. La chaqueta firma en la espalda dos pliegues semejantes a los de delante juntándose en los hombros; el cinturón sale de debajo de estos pliegues pero apoya solo el medio de la espalda contra el cuerpo; los lados de esta chaqueta caen libremente de arriba a abajo. El cuello es de piel; se puede hacer de tejido; una simple banda de tejido recto doble y bastante ancho, 25 centímetros a lo menos, reflejada sobre sí mismo. Sin endurecer y cerrada a la izquierda lo mismo que el vestido; puede cerrarse con botones o parentes.

Para terminar indicaremos tres modelos muy admirados por su originalidad y elegancia. Uno es de dos tejidos; terciopelo de lana gris ceniza, debajo y terciopelo, Tangua gris, encima. El cinturón es de este último tejido y lo mismo el cuello; el borde del manguito y de las mangas de lunas. Sobre las caderas va una banda también de lunas. Sombrero de terciopelo viejo rojo.

El otro modelo es un traje sastre de Popalga con falda lisa, adornada solo con prespuntes; paletot recto cerrado con tres botones en el cuello y otras tres en el bajo; prespuntes en el cuello, en los bolsillos y en bajo de las mangas.

En fin, el tercer modelo es de crepón satin blanco para el cuerpo y una parte de la falda; el interior forma chaleco; las mangas, los lados del cuerpo y los de la falda sobre las caderas son del mismo crepón satin negro, ribetes negros en las partes blancas. El sombrero es de terciopelo negro guarnecido con una cinta.

VIZCONDESA DE REVILLA.

París Febrero de 1918.

Un héroe manco

De las Últimas noticias de Manich.

TRASLADO

El comercio y almacén de muebles de VICENTE HERRERO, han sido trasladados a la fábrica sita en la carretera de Villastar, donde encontrarán sus favorecedores cuantos muebles deseen, en todas clases y estilos.

Próxima exposición de dormitorios, comedores, escritorios etc.
Para avisos y encargos en el comercio de harinas de ISIDRO SALVADOR. — TOZAL, NUM. 10.

tomaremos las siguientes líneas: Al periódico «Zappeler Zeitung», le escribí un maestro lo siguiente: Cuando hace pocos días iba en el tren hacia E. entró en el coche un soldado de barba canosa, de los distinguibles, y se sentó enfrente de mí. Su pecho ostentaba gran cantidad de cruces. Observé que le faltaba un brazo, el derecho, del que solo conserva un corto mañón. A mi pregunta de que en qué batalla había perdido el brazo me respondió que había ido a la guerra sin el brazo derecho. Me dijo que había tenido necesidad de muchos ruegos para que le permitiesen alistarse entre los combatientes, toda vez que, además de maso, tenía ya los 53 años cumplidos. Era el único mano del ejército austriaco y alemán. Con su perro «Rino von Oppthal» ha salvado hasta ahora en esta guerra a 51 heridos y 13 sepultados, la vida. También como tirador peleó desde las trincheras y con su fusil puso término a la existencia de más de un ruso en los Cárpatos.

Una vez se dirigió con su perro hacia la trinchera enemiga, siendo muy vivo el fuego. Mientras mataba de un tiro al primer ruso que encontró, su perro aseó a un segundo. Un balazo le destrozó un diente del pie, de lo que no dije conocimiento, siguiendo prestando servicio.

Por su valentía le fue concedida la Cruz de Hierro de segunda clase y dos decoraciones más. Además ha sido presentado varias veces al Emperador. Se le ha concedido autorización para usar después de la guerra el uniforme y la espada de honor. Se trata del Inspector jubilado S. de Z. Wda, distrito de Plesa; dos hijos de él están en la guerra, mientras que su hijo presta servicios de enfermera en la Cruz Roja.

Una vez se dirigió con su perro hacia la trinchera enemiga, siendo muy vivo el fuego. Mientras mataba de un tiro al primer ruso que encontró, su perro aseó a un segundo. Un balazo le destrozó un diente del pie, de lo que no dije conocimiento, siguiendo prestando servicio.

Por su valentía le fue concedida la Cruz de Hierro de segunda clase y dos decoraciones más. Además ha sido presentado varias veces al Emperador. Se le ha concedido autorización para usar después de la guerra el uniforme y la espada de honor. Se trata del Inspector jubilado S. de Z. Wda, distrito de Plesa; dos hijos de él están en la guerra, mientras que su hijo presta servicios de enfermera en la Cruz Roja.

Junta de Socorros a los pobres

En la sesión que celebró esta Junta, anteayer, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación del balance de ingresos y gastos, que arroja los totales siguientes.

	Pesetas
Ingresos	31.077'35
Gastos	10.217'95

Sobrante 20.859'40

2.º Darse por enterada de la baja de 630 pesetas habida en la recaudación por falta del completo pago de las cantidades porque se suscribieron cuatro señores suscriptores.

3.º Conceder una gratificación de 25 pesetas a cada uno de los dos cobradores del Banco de España encargados de hacer la recaudación. Otra de 10 pesetas para cada uno de los guardias municipales que intervinieron en el reparto de raciones; y una tercera de 25 pesetas para los dos individuos que prestaron servicio durante la noche en la Casa de la Comunidad.

4.º Conceder a la Alcaldía de 500 a 700 pesetas para emplearlas en jornales; siempre que su tipo sea inferior en

50 céntimos al corriente, y dedicados precisamente a la plantación de árboles.

5.º Encargar a la Alcaldía que se proporcione los reglamentos porque se rigen las juntas de caridad de otras capitales, con el fin de redactar uno para la fundación de una institución permanente en Teruel.

6.º Facultar a los médicos titulares y sus párvicos, para que continúen dando bonos de carne y medicinas a los enfermos pobres.

DÍA RELIGIOSO

Santo de mañana —San Raimundo. Catedral. —Misa cantada a las nueve y cuarto.

Cuarenta Horas. —En San Martín, de cinco a siete. La misa cantada a las nueve y cuarto.

Gritos de Cuaresma. —A las seis de la tarde sermón en la Catedral, los lunes, miércoles y viernes y a la misma hora, en San Pedro, los domingos, martes, jueves y sábados.

Misas a hora fija. —A las seis y cuarto de Alba en San Pedro y la Merced. A las seis en el Hospital y Santa Teresa. A las siete en Santiago y Santa Clara. A las Ocho y media en Santa Teresa y San Miguel. A las nueve y media en la Catedral y S. Juan. A las diez conventual en las parroquias de San Andrés y Santiago. A las once y media en la Catedral. A las doce en San Pedro y San Martín.

VILLEI

He aquí un pueblo próximo a esta capital, que está llamado a ser uno de los más bonitos, regalados y propios para excursiones.

Tiene hermosa huerta, carretera de primer orden, tal vez la más animada de la provincia, buenas fondas, fáguas medicinales que dan excelentes resultados, y para más regalo dentro de poco tendrá un tranvía eléctrico que contribuirá a que sea el paseo predilecto de los habitantes de Teruel.

Pero aunque parece que con esto lo tiene todo, no es verdad, pues a Villei le faltaban dos cosas principales; una fuente de agua potable y un Alcalde laborioso, justo y caritativo y para dicha de los vecinos de dicha villa, el Alcalde ya lo tiene desde 1.º de Enero y la fuente el mismo, con abnegación y altruismo pocas veces vistos y nada comunes en nuestros días, la va a colocar muy pronto, haciendo lo ver a sus antecesores en el camino que debieron seguir y no siguieron cómo debe procederse con el próximo prescindiendo de todo partido cuando del bien común del pueblo se trata.

Mucho bueno se espera de D. Antonio Navarro, que está demostrando saber a cada uno lo suyo y dándole ejemplo digno de imitar a muchos que solo hacen

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

SOLICITUDES de registro de MINAS últimamente presentado en este Gobierno civil.

Solicitante	Pueblos	Partida	Mineral	Pertenencias	Número de la mina
Pedro Gran	Fuentespala	Alcalá	Hierro	24	San Miguel
Victoriano Pasqual	Rúlio	Collado	Carbón	24	Anita
Andrés Lajarin	Ariño	C. del Pino	Id.	50	Maria
Urbano Galindo	Palomar	H. Condesa	Id.	100	Gregoria
Rafael Parés	Penarroya	Escrivola	Id.	20	E. Peranza
Valentín Celva	Ariño	H. Mayor	Id.	50	Blasa
Juan Jordán	Oliete	Val Mayor	Id.	20	Saturnina

el bien cuando repercute en provecho propio, y al próximo contra una esquina.

Y por si es poco, su señora preside la Junta de San Vicente de Paul, reuniendo con otras caritativas damas muchas limosnas entre los pobres Villenenses.

Mi más cordial enhorabuena al pueblo de Villega.

K. Y SER.

REPRESENTANTE

Para compra de productos agrícolas de a región.

Para venta de algarrobas, almendras y avellanas para confitería y fábricas de chocolate.

Se desea activo, solvente y con inmejorables referencias.

Diríjase VILARSA, TARRAGONA

NOTICIAS

La sesión de anochecer

A las ocho de la noche, marchóse el público que había esperado la ansiada sesión extraordinaria para las siete.

Y a las ocho y cuarto marchó el reporter, creyendo que la sesión no se celebraría.

No obstante en nuestra diaria visita al municipio se nos ha manifestado que el Ayuntamiento se reunió después de las ocho para aprobar la concesión de los depósitos solicitados por el Sr. Ascencio a cambio del aseguramiento de aceites en la ciudad al precio de tasa.

El Ayuntamiento responde á la parte que le corresponde para la ciudad de alteración del orden público.

El precio que regirá será el de 1'95 pesetas kilogramo de aceite.

Una aclaración

La comisión a que hemos de ajustar las informaciones y lo breve que nos hace ser causa fué de que en la reunión de la última sesión del Ayuntamiento, en lo tocante a la discusión de las peticiones que hizo B. Joaquín Ascencio, hubiera mala interpretación al escribir lo dicho por el concejal S. Salvador que anunció votaría en contra de lo solicitado, caso de ir en aquel momento a la votación, pues faltaban antecedentes y no se pedía obrar con precipitación.

Conste que el Sr. Salvador, se refirió solo al momento de la sesión, en ningún modo a lo sucesivo.

Audiencia

Ha terminado la vista de la causa que empezó ayer, seguida contra Simón Judas Meysa.

El precesade ha sido condenado a dos años, ocho meses y once días más las costas.

Las papeletas de examen

El ministro ha firmado una Real orden de carácter general disponiendo que en

lo sucesivo toda papeleta de examen presentada por los alumnos en el acto de ser examinados haya de ser devuelta con la calificación que a juicio de los examinadores habiese merecido, quedando terminantemente prohibido devolver dichas papeletas a los alumnos sin haberse escrito en ellas la correspondiente calificación.

De Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los fielatos 536'58 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior, 736'24.

Diferencia en menos, 199'66

Buen regalo

La casa CASIMIRA BEJARANO deseada corresponder a las atenciones que recibe de su numerosa clientela, ha decidido obsequiar a esta con una serie de valiosos regalos.

El primero de estos consiste en una magnífica máquina para coser, de la Compañía Singer, con 5 gabinetes y cubierta curvada.

A este seguirán otros regalos útiles y prácticos.

Venta de una casa

La señalada con el núm. 9 de la plaza de la Diputación, con acceso a la Ronda de Arribales.

Informes, en la misma casa.

VACANTE

Hasta el domingo 17 del corriente se admitirán solicitudes para una plaza de guardia o caballo, según sean las condiciones del que la solicite del Sindicato de Riegos.

CASAS

Las casas números 18 y 20 de la calle de la Bombarda, con corral, se venden juntas.

Razón en la Administración de este periódico.

LO DEL DÍA

Desde las primeras horas del día hemos visto sorprendidos grandemente al ver patrullar por nuestras calles jefes de soldados armados, así como de la benemérita.

A la vez una sección de guardias al mando de un teniente, ha ocupado la Sección de Telégrafos invitando al oficial de guardia que dejase la oficina, lo mismo que al relevo y entrada el servicio del personal que acude a las ocho. Se suspendió todo servicio y allí quedó la guardia civil y algunos soldados.

Otros hicieron reten en la Estación y en las carreteras. También se dio guardia al Banco.

El edificio de Telégrafos y Correos está vigilado además desde las calles que lo circundan.

Y sigue esta situación a última hora que escribimos estas líneas.

La ciudad está tranquila, hasta el extremo que ni gran curiosidad muestra por esta extraña situación.

Por informar al público indagando causas de esta anomalía, intentamos información directa e indirecta de los centros oficiales y nada hemos conseguido.

Nos inclinamos a no creer que sea huelga del Cuerpo de Telégrafos la causa pero no nos atrevemos a suponer otra.

TRASLADO

La antigua y acreditada sombrería y gorrería de Luis Garzárán, se ha trasladado, en la misma plaza del Mercado, del número 32 al 10, antes relojería de J. Fernández.

SE ALQUILA

un PATIO proprio para tienda, en el MERCADO, núm. 1.

Razón en la misma casa, 3.

Teruel.—Imp. de EL MERCANTIL

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE CON PHARAOHOS

CAFFÉ Puerto Rico Gajita presentada de 100 gramos 9'60 PESETAS

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 3—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año 3 1/2 por ciento

En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual

En las Imposiciones a voluntad a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo impositivo hecho en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos. Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales—Comisiones—etc., etc.

MALAQUIAS MARZO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

CLINICO ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, los cólicos intestinales, impotencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, siguen con estreñimiento, dilatación y ulceras en el estómago, etc. Es efectivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Zaragoza, 33, MADRID, donde se remiten fármacos que los piden.



LAS MANIFESTACIONES DE LA AVAROGÍA NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS. EL X2 ES SUFFICIENTE PARA EFECTUAR LA COMPLETA CURACIÓN

MAXIMO MIGUEL

tienda del Colegio de Comercio

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito.

TEPMARDO, 11.—TERUEL.

Para Almacén

Se alquila un local amplio, en entresuelo, con un gran descuberto cerrado en la plaza de San Miguel, núm. 3.

En la misma casa darán razón.

Vacante de médico

En La Portellada, partido de Valderrobres, con 3.000 pesos de sueldo anual, respondiendo una Junta especial. No paga ninguna carga municipal. No hay masas.

Pueblo con carretera, alumbrado público y buenas aguas y clima.

GRANDES VIVEROS DE ARBORICULTURA

De toda clase de frutas de Aragón y demás provincias.

J. Clemente Lucia

Director propietario

Lucio de Giloca

Prov. Teruel

Remite gratis el catálogo a quien lo solicite.